



Gobierno Eclesiástico de la Diócesis de Texcoco

Secretaría

C.P. 56100 Apartado Postal 35 Texcoco, Méx.

CIRCULAR 01/11

ASUNTO: OBOLO DE SAN PEDRO

A todos los sacerdotes, consagrados (as), agentes de pastoral y fieles que peregrinan en esta Iglesia Particular de Texcoco les saludo con el deseo de la Paz.

Nos acercamos a la celebración de la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y con ella la ocasión de manifestar nuestro sentido de eclesialidad y nuestra comunión con el Primado de Pedro.

A este respecto el Beato Juan Pablo II, nos recordaba: *“Conocéis las crecientes necesidades del apostolado, las exigencias de las comunidades eclesiales, especialmente en tierras de misión, y las peticiones de ayuda que llegan de poblaciones, personas y familias que se encuentran en condiciones precarias. Muchos esperan de la Sede Apostólica un apoyo que, a menudo, no logran encontrar en otra parte. Desde esta perspectiva, el Óbolo constituye una verdadera participación en la acción evangelizadora, especialmente si se consideran el sentido y la importancia de compartir concretamente la solicitud de la Iglesia universal”.* (Juan Pablo II al Círculo de San Pedro, 28 de febrero de 2003).


Como es costumbre dedicaremos para este fin la Colecta del Domingo más cercano al 29 de junio, que en este 2011 es el Domingo 26 de junio. Les pedimos a todos los párrocos y capellanes hagan llegar a la brevedad el monto total de esta Colecta a la Economía Diocesana.

Que Dios premie su generosidad.

Texcoco, Méx., 16 de junio de 2011

Por mandato de Su Excia. Doy fe.

Pbro. Víctor Manuel Tolivía Meléndez
Secretario Canciller


Juan Manuel Mancilla Sánchez
Obispo de Texcoco

